Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON PROVISIÓN DE REPUESTOS"

ID Nº 277683

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de julio del año dos mil catorce, en la oficina del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en las calles Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí, siendo las 08:30 hs., se da inicio al Acto de Aperturas de Sobres correspondiente al llamado Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON PROVISION DE REPUESTOS", prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

Por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, asisten la Directora General de Auditoria, la Lic. Gloria Acosta, la Jefa de Control y Seguimiento, Lic. Lorena Cristaldo, y el Abg. Carlos María Ruiz González designado como Secretario para este acto. Asisten en este acto los señores: Diego Arnaldo Britez Martínez, con C.I. Nº 5.027.584, por la firma CON ELEC S.A., Cesar Ramón Hermosilla Reyes, con CI Nº 1.032.530, por la firma CONFORTEC S.R.L., Osvaldo David Romero Álvarez, con CI Nº 3.519.497, por la firma AIRMECT, Celso Quintín Elizeche Medina, con CI Nº 582.069, por la firma HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER.----------

Para el referido llamado han sido invitadas nota mediante las firmas TECNO SERVICE SAECA, BUEN AIRE S.A., ICI AIRE ACONDICIONADO S.R.L., JOSE EDUARDO CABRERA, para presentar sobre conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 para la modalidad, objeto de este acto.----------

Las firmas que presentan sobre conteniendo oferta, en tiempo y hora son: CON ELEC S.A., 2 B REFRIGERACIÓN, CONFORTEC S.R.L., AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA, HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER, DISTRIBUIDORA M Y C DE MIRNA CORONEL, para presentar sobre conteniendo oferta de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad objeto de este acto.------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres – oferta, cuyo contenido deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.----------

Los sobres – oferta presentados por los participantes corresponden a los siguientes importes:

Gloria Acosta Ybarra
Directora General de Auditoría Interna
MTE y SS

Airmect
Osvaldo Romero
3.519.497

Celso Elizeche
582069

CON ELEC S.A.	Gs. 14.155.000 (guaraníes catorce millones ciento cincuenta y cinco mil), según carta oferta.----------
2 B REFRIGERACION	Gs. 10.127.000 (guaraníes diez millones ciento veinte y siete mil), según carta oferta.----------
CONFORTEC S.R.L.	Gs. 12.836.900 (guaraníes doce millones ochocientos treinta y seis mil novecientos), según carta oferta.-------
AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA	Gs. 15.710.000 (guaraníes quince millones setecientos diez mil), según carta oferta.----------
HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER	Gs. 11.350.000 (guaraníes once millones trescientos cincuenta mil), según carta oferta.----------
DISTRIBUIDORA M Y C DE MIRNA CORONEL	Gs. 14.288.000 (guaraníes catorce millones doscientos ochenta y ocho mil), según carta oferta.----------

El señor Celso Quintín Elizeche Medina, con CI Nº 582.069, por la firma HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER, deja constancia que la oferta presentada por la firma 2 B REFRIGERACIÓN, no cotiza el ítem Nº 8, es decir que no está completa la planilla de precios.----------

El señor Osvaldo David Romero Álvarez, con CI Nº 3.519.497, por la firma AIRMECT, deja constancia que las empresas HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER, CON ELEC S.A. Y CONFORTEC S.R.L., no presentan certificado de competencia laboral, certificado por la SEAM.----------

Seguidamente las ofertas presentadas quedaran sujetas a un posterior estudio y evaluación, consistente en la verificación referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas legales vigentes.----------

Se da por concluido el acto, siendo las 09:10 horas y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Cesar Hermosilla
1032530

Gloria Acosta Ybarra
Directora General de Auditoría Interna
MTE y SS

Diego Brítez
5.027.584

Airmect
3.519.497
Osvaldo Romero

Celso Elizeche
Elizeche
582069